

ANTORCHA

PUBLICACION DEL MOVIMIENTO COLORADO "UNIDAD Y TRIUNFO"

Año I

Montevideo, Junio de 1965

Direc.: San Nicolás 1362 — Teléf. 50 21 45

Redactor Responsable: FERMIN SARMIENTO

Nº 1

PRESENTE

Un núcleo de ciudadanos, preocupados por la situación que vive la República hemos realizado prolongadas reuniones, en ellas participaron personas que nunca intervinieron en actividades políticas, así como otras provenientes de distintas formaciones ideológicas y filosóficas y también militantes del Partido Colorado, pero todos movidos por la misma inquietud de realizar algo constructivo y desinteresado en pro del país. Se consideraron con especial atención los temas sociales, económicos, culturales, institucionales y políticos, vinculando todo ello con las actividades que realizan los partidos políticos que gravitan en la vida de la nación. Tal examen arroja conclusiones que ponen de manifiesto la existencia de una aguda crisis que compromete seriamente el desarrollo y progreso de la República y como ciudadanos concientes de la responsabilidad que a todos nos comprende, se resolvió dar forma a un movimiento para intervenir activamente en la vida política.

Considerando que por sus antecedentes históricos, sus luchas por la libertad y la justicia y su arraigo popular, es el Partido Colorado un eficaz instrumento que posee el pueblo para enfrentar con éxito a todas las fuerzas reaccionarias que se oponen a su progreso y desarrollo y para el logro de tales fines, resolvimos ofrecerle nuestra colaboración

El advenimiento al poder del Partido Nacional le significó al país el retroceso en todos los órdenes de su actividad, y solo seis años le fueron suficiente para conducirnos a la crisis más grave que recuerda la historia. No vamos a detenernos en la consideración de este desdichado capítulo de nuestra vida política, el pueblo tiene de ello formada conciencia cabal y sus sufrimientos son la expresión más elocuente que cuanto pueda decirse.

Estimamos que para salir de este estado de cosas es necesario levantar el punto de mira, tenemos que actuar con valentía e inspiración renovadora y consecuentes con esta inquietud nada nos impide el reconocer que errores y desviaciones producidas en el Partido Colorado, en alguna medida contribuyeron a precipitar el advenimiento de la actual situación, fundamentalmente cuando los desacuerdos internos hicieron que se perdiera de vista los graves riesgos a que se exponía a la República al debilitarse la fuerza tuteladora de nuestra libertades. Las consecuencias están gravitando todavía. La voluntad de las grandes asambleas fue sustituida por grupos directrices que no siempre interceptan las orientaciones programáticas, se carece de instrumentos orgánicos que den eficacia a la acción y se crea desaliento y disgusto en la masa correligionaria que ve sustituida su soberanía por pequeños grupos cuando no lo es por simples personas.

En estos precisos instantes en que representantes de diversas fracciones se están reuniendo en conjunto con la finalidad de unir al partido, bueno es señalar y en esto ponemos especial énfasis, que toda gestión de acercamiento que carezca de calor popular puede estar comprometiendo el éxito de lo que se persigue. En vísperas de la pasada elección se realizó un acuerdo de fracciones, el fracaso fue absoluto, pues cada sector le dio la interpretación que más convenía a sus intereses y sólo sirvió para agudizar las divergencias ya existentes. Afirmamos que el camino solo puede encontrarse en las seguridades del contrato que en este caso se llama Carta Orgánica, funcionamiento de la Convención y de las Comisiones Departamentales.

Es evidente, a poco que se consulte el sentimiento popular que la ciudadanía está atenta a lo que se hace y si bien por falta de unidad orgánica puede justificarse que los primeros contactos se realicen por parte de representantes de los distintos sectores, ello no justificaría de ninguna manera que tales representantes se consideraran en posesión de facultades para imponerle su voluntad a las masas correligionarias.

El partido debe abandonar los caminos que lo llevaron a reiteradas derrotas electorales, retomando el de la democracia interna que Don José Batlle y Ordóñez le legara y de esta manera estar capacitados para aspirar al gobierno de la República y realizar desde él una acción que tendrá que ser orgánica y coherente, avanzada y limpia, depurada de influencias demagógicas y de caídas al conservadorismo, su raíz renovadora y justiciera tiene que resurgir en la hora incierta para ponerse al frente de un pueblo que no quiere sosobrar en el oscurantismo y la miseria. Por ello, para retomar caminos luminosos y de justicia social decimos PRESENTE.

DIJO BATLLE:

"La Historia de las Asambleas es la Historia de la Libertad"

Nosotros vamos a transmitir este iluminante pensamiento a los Señores que se sientan en la mesa redonda para tratar de la unidad del Partido.

Al nacimiento de nuestra modesta hoja enviamos un saludo dirigido a todas las publicaciones, que como la nuestra están al servicio de ideas, aunque tales ideas difieran de las nuestras, pues para nosotros lo importante es la existencia de ideales que en definitiva son los que dignifican a los hombres y a los pueblos.

SANTO DOMINGO: NO A LA INTERVENCION

El drama que vive la República Dominicana, con todas sus derivaciones es asunto ya muy publicitado, lo que nos exime de extendernos en consideraciones, pero un aspecto queremos señalar con total concreción y ello es nuestro repudio a la intervención de EE.UU. Todavía creemos en los principios jurídicos y a ellos nos aferramos, pues en su vigencia tienen que asentarse la convivencia de los hombres y de los pueblos.

EL ESCANDALO DEL SIGLO

El país asiste azorado y con repugnancia a los sucesivos episodios emergentes del escándalo financiero más grande que recuerda nuestra historia. Bancos, Sociedades Anónimas, Directivos del República, hombres con altas investiduras funcionales todos mezclados en una estafa fabulosa. Parece increíble que a un país tan pequeño y tan pobre se le pueda robar tanto. El día que se conozca el monto total, si es que se publica alguna vez, estaremos frente a cifras astronómicas de miles de millones, miles de millones que el pueblo tendrá que pagar realizando mayores sacrificios que los impuestos por un ordenamiento gubernamental carente de la más elemental sensibilidad y responsabilidad.

No se imagina el lector desprevenido cuan grande tienen que haber sido las estrategias y combinaciones para hacer posible que el elefante pudiera pasar por el ojo de la aguja. Solamente en evasión de impuestos, cien millones de pesos. Cuántos puntos claves en los servicios de controladores del estado tienen que haber sido acondicionados cuidadosamente para que las maniobras delictivas pudieran realizarse tan cómodamente y con apariencia de operaciones normales.

La Justicia está actuando en la faz indagatoria del aspecto delictivo de los actores que aparecen en escena pero quien actuara para llamar a responsabilidad a los que teniendo la obligación de controlar actividades tan importantes, por ineptitud, omisión o complicidad hicieron posible la realización de tan grandes estafas.

Y para terminar (mentando la cuerda en casa del ahorcado) recordamos la frase de Azini, lanzada como un desafío al país, en oportunidad de su malón descargado sobre este, llamado reforma monetaria y cambiaría, cuando dijo que sería impuesta al precio de duela a quien duela y caiga quien caiga. Hoy el pueblo reclama, frente a la gran estafa que caiga quien caiga y duela a quien duela.

NUESTRAS IDEAS

Hasta el momento, cada vez que una persona o un grupo de ellas, iniciaban un movimiento de carácter político éste se realizaba a la sombra de uno o más candidatos. Nosotros pretendemos quebrar —por inoperante— esa mala costumbre. Tenemos sí un candidato, tiene nombre propio y se llama UNIDAD. Pero no unidad exclusiva para el voto, no UNIDAD exclusiva para la acumulación. UNIDAD para ganar las elecciones por supuesto, pero UNIDAD por sobre todo para poder gobernar. Unirnos para llevar un plan de recuperación moral y material que sea capaz de colocar a nuestra querida República en el sitio que tenía en la época de nuestros padres.

Es tan grande la labor que nos proponemos que creemos sea imposible realizarla en un solo período gubernamental, pero sí podemos trazar un buen plan para ser llevado a la práctica por todos los sectores del Partido Colorado UNIDOS ideológicamente.

Ya está demás pasarse el día lamentándose en la rueda del café, entre los amigos, en el trabajo, en el seno de la familia: hay que colaborar. En las estructuras democráticas, cuantos más ciudadanos se ocupen activamente de la política más representativo del pensamiento popular será el Gobierno.

No nos detengamos en la crítica de lo que ya se hizo mal: corrijamos con planes bien estudiados esos defectos y marchemos activamente a imponerlos.

No debemos hablar en pasado; sólo hablaremos en futuro y miraremos hacia él...

La historia juzgará nuestros actos y los de nuestros adversarios: ella es la más capacitada. Nosotros, trabajando, contribuiremos a forjarla.

Escribir detalladamente sobre el amplio Programa que propone el movimiento UNIDAD y TRIUNFO es imposible debido a la falta de espacio, pero comentaremos algunos puntos de este ideario o Programa para una Unión Ideológica del Partido Colorado; el mismo está basado en las orientaciones y tradiciones de nuestro Partido que algunos dirigentes, por causas que no es el momento analizar, han olvidado.

ORGANIZACION INSTITUCIONAL

El capítulo I trata de la Organización Institucional y en su numeral 5º dice: "El sufragio se ejercerá conforme a sistema del doble voto simultáneo. Solamente se admitirá la acumulación de votos entre distintas listas u hojas de votación, cuando todas ellas pertenezcan a un mismo partido político que haya inscripto en la Corte Electoral, además de su programa básico o permanente, el ocasional que se proponga realizar en el próximo período de gobierno. Para gozar del beneficio de la acumulación, el partido deberá tener una autoridad ejecutiva y una CONVENCION únicos, sin perjuicio de los de sus fracciones. Los programas ocasionales serán publicados por la Corte Electoral, del modo más amplio, en todas las circunstancias electorales, con la debida anticipación al acto eleccionario".

Es fácil ver que lo que se persigue es colocar la tan debatida ley de lemas en su justo lugar. Se podrá gozar del beneficio de la acumulación cuando el Partido tenga una verdadera Unidad Ideológica y goce de mecanismos internos verdaderamente democráticos. No se puede tolerar la acumulación a través de unidades exclusivas para el voto U.B.D. y no es admisible la aplicación de la ley de lemas dentro del Partido Colorado con un antecedente como el de 1958 en que sus dos fracciones mayoritarias realizaron una campaña una contra otra como la de los más enconados rivales.

Además, 15 años sin Convención colocaron a nuestro Partido en el más absoluto oscurantismo en las relaciones del pueblo con sus dirigentes.

ADMINISTRACION PUBLICA

1. "La Administración pública debe ser organizada en base al concepto de que es preciso obtener los máximos rendimientos al menor costo, retribuyendo dignamente la labor de los funcionarios y estimulando económicamente su perfeccionamiento y eficiencia. La selección de administradores y funcionarios deberá hacerse en base a un juicio de aptitudes morales y técnicas, y no en función de calificaciones partidarias".
2. "El proceso creciente burocrático debe ser contenido. El País necesita un funcionariado más reducido, más eficiente y mejor remunerado. Es conveniente la creación de institutos que tiendan a liberar de influencias extrañas al interés nacional su selección y promoción".
3. "El ingreso a los cargos inferiores de la Administración solamente podrá hacerse por concurso de méritos o de méritos y oposición, y se deberá crear cursos para la especialización y perfeccionamiento de los funcionarios".
4. "Se organizarán procedimientos con amplias garantías de tipo jurisdiccional para la designación, promoción, traslado y separación de los funcionarios, que los libren de la acción indebida de influencias políticas".
5. "Por todos los medios se evitará la multiplicación innecesaria de servicios de oficinas, racionalizando la organización administrativa con criterios de economía y máximo rendimiento".
6. "Se adoptarán las disposiciones necesarias para asegurar el máximo empleo útil de todos los tipos de que disponga el Estado para la realización de obras de interés social, asistencia, enseñanza, investigación, sin exclusiones infundadas".
7. "Se establecerán normas que, asegurándoles la más firme protección, hagan posible exigir responsabilidades a los funcionarios técnicos del Estado".
8. "Es conveniente encarar una redistribución de los Ministerios, que se inspire en criterios técnicos más modernos".

Un País se dirige como una gran empresa, de ahí, que sea indispensable que cada uno de sus componentes —desde el Poder Ejecutivo hasta el último ciudadano— rindan el máximo en sus cargos. También el costo de dichos funcionarios debe estar en equilibrio con el potencial económico de la empresa. Pero los funcionarios que cumplan con esos requisitos deben ser digna y eficazmente remunerados para poder exigir una dedicación total.

También será preocupación fundamental que cada uno de esos funcionarios —incluyendo a los gobernantes— deban tener las aptitudes técnicas y morales de acuerdo a sus reales capacitaciones y no las que dependan del grupo de las conveniencias políticas.

POLITICA INTERNACIONAL

El capítulo III se refiere a la política internacional y dice en sus numerales:

1) "El Uruguay tratará, por todos los medios a su alcance, de contribuir al fortalecimiento de una unión de Naciones y Estados Latinoamericanos".

2) "En todo caso se propiciará la solución pacífica de los conflictos internacionales, sobre justas bases. El arbitraje será medida de elección".

3) "El Uruguay, conservando la plenitud de su libertad de acción internacional, se proclama solidario con todas las Naciones que aspiran al mantenimiento de la paz en un mundo regido por normas justas instituidas por el libre consentimiento de los Estados, que garanticen los derechos de todos los pueblos a su libre determinación y protejan eficazmente los derechos humanos".

4) "En el área continental, se aspira al establecimiento de normas e institutos que aseguren la protección internacional de los derechos humanos, desarraiguen del Continente los gobiernos autoritarios y eleven la condición de vida de los pueblos americanos, con el pleno conocimiento y respecto de la soberanía de los Estados. Latinoamérica, libre de influencias foráneas, por su independencia económica y política".

5) "La amplia cooperación social y económica de los países latinoamericanos es indispensable para asegurar el cumplimiento de la misión internacional a que están llamados. Ella debe ser organizada de manera que no limite, sino que estimule en todos ellos por igual, su progresivo desarrollo y la elevación del nivel de vida de sus poblaciones".

6) "El Uruguay estimulará todas las formas de asistencia recíproca mediante intercambio de personas, bienes y servicios, con todos los Estados democráticos, especialmente latinoamericanos".

7) "El Uruguay solicitará amplia asistencia técnica de los organismos internacionales que integra".

Estamos en completo acuerdo que la UN ha resultado un organismo anodino al servicio de las grandes potencias que en este momento dirimen la supremacía mundial. Queremos sí una unión de Naciones sobre bases de equidad y fuera de los intereses de las grandes tendencias en juego. Además, en nuestro hemisferio bregamos por una unión de Estados Latinoamericanos como buenos "padres pobres" de los ricos del Norte. Aquí deseamos ser claros: Latinoamérica libre de influencias foráneas por su independencia política y económica. Lo repetiremos hasta el aburrimiento.

EL ESTADO Y LOS TRABAJADORES

El capítulo IV se refiere a Trabajo y dice en sus numerales:

1) "El Estado debe garantizar condiciones de pleno empleo y ampliar el régimen de Seguro de Paro, de manera que no solamente se evite el infortunio que significa la desocupación, sino también toda forma de parasitismo social. El Seguro de Trabajo por encima del S. de Paro".

2) "El Estado garantizará en los más amplios términos la libertad sindical a las organizaciones de trabajadores constituidos democráticamente y que se impongan normas democráticas para su acción".

3) "Los dirigentes sindicales deben ser objeto de especial protección, mediante la creación legal del "fuero sindical". Trabajo, proveyéndole de los medios jurídicos, materiales

6) "Es preciso vigorizar la acción del Instituto N. del y personales necesarios para el cumplimiento de su labor".

9) "Se deben adoptar las fórmulas necesarias para obtener justa retribución en condiciones higiénicas plenamente satisfactorias para obtener mayor rendimiento del trabajo".

Pocos comentarios se pueden hacer a tan explícitos y claros conceptos: el trabajo y el trabajador —fuentes de toda riqueza nacional— deben estar protegidos y asegurados. La dignidad laboral y la sindical, la artesanía y los oficios, deben guiar la acción de todos los partidos políticos que deseen poseer la preciada moneda de la simpatía de la masa obrera.

LA PREVISION SOCIAL

El capítulo V estudia los problemas referentes a la Previsión Social y dice en sus numerales:

1) "Es indispensable la "despoliticación" de los Directores de las Cajas de Jubilaciones. Se debe afirmar el principio de que la pasividad —como todos los institutos de previsión social— consagra derechos tutelados por la ley y no dádivas o limosnas a distribuir por los partidos políticos o sus agentes".

2) "Se debe revisar el régimen jubilatorio en forma que asegure el goce del beneficio de pasividad desde el momento mismo del cese en la actividad que lo genera".

5) "Es preciso arbitrar soluciones permanentes para defender el poder adquisitivo de la pasividad y el cumplimiento de su finalidad de pensión".

9) "No se puede admitir ningún sistema de previsión social que proteja menos eficazmente al habitante del campo que al de la ciudad".

Señores usuarios de las Cajas, Uds. tienen la palabra. Es imposible admitir —aunque sólo no sea por humana dignidad— el trato de tipo dádiva o regalía que se hace con todo el que llega a la edad de recoger el fruto de

su aporte logrado a fuerza de trabajo. Ahí está el verdadero ahorro: no son dólares ni dinero colocado a intereses de agio. Es el fruto de años de sudor, sinsabores y desvelos. Los "pronto despacho" los "tramitadores" las "gauchadas" deben eliminarse para siempre de nuestro sistema de previsión social.

Y ya conseguida la anhelada jubilación comienza el vía crucis de la carrera adquisitiva: los costos suben en progresión geométrica mientras que los haberes jubilatorios lo hacen en mezuquina progresión aritmética. Hay que presentar soluciones reales para evitar el empobrecimiento paulatino del jubilado.

Creemos que es importante establecer como premisa que no puede haber trato preferencial del habitante de la

EDUCACION

ciudad frente al del campo. El capítulo VI trata de Educación y en sus apartados principales dice:

1) "El Partido defenderá la amplia autonomía de los institutos de enseñanza, incluyendo Universidad del Trabajo".

6) "El partido aspira a que la enseñanza obligatoria sea extendida hasta los 16 años".

11) "Se debe integrar el Consejo de E. Primaria y Normal con amplia representación de maestros y profesores normalistas".

12) "La escuela rural debe ser fuertemente vigorizada en todo el interior de la República, así como las escuelas artesanales".

Siguiendo la trayectoria partidaria, somos defensores de una amplia autonomía universitaria que abarca incluso a la Universidad del Trabajo. La Universidad debe mantenerse como el templo de las ideas y como el germen de nuestra economía: profesionales con un criterio liberal y democrático firme serán profesionales que —aunque no se dediquen a la actividad política— poseerán una mejor actitud mental frente a los problemas de su actividad y de sus gremiales. La escuela de gremialismo que impartió la Universidad autónoma es digna de compararse con cualquiera de las capacitaciones técnicas que recibimos de esa casa de estudios.

Por lo antedicho aspiramos a que todo ciudadano lleve a cabo el ciclo secundario: la cultura humanística es que a extender su enseñanza en forma obligatoria hasta importante para el desarrollo mental del ciudadano.

Como corolario de la autonomía, los docentes deben integrar con amplias representaciones los organismos directivos de la Universidad y del Consejo de E. Primaria y Normal.

SALUD PUBLICA

El capítulo VII trata la Salud Pública:

1) "El derecho a la salud será garantizado por el Estado mediante su acción directa y por el estímulo y la cooperación técnica y económica con las organizaciones colectivas y la actividad privada que persigan igual finalidad".

3) "Se dictarán las leyes apropiadas para evitar la deformación de los sanos principios del cooperativismo y del mutualismo de asistencia médica".

4) "Se estructurará la asistencia en base a una socialización de medios y no de individuos. Debe existir libertad de elección por parte del usuario; no debe perderse el diálogo paciente-médico".

5) "Somos partidarios de la implantación del Seguro de Salud, dictándose normas al respecto".

El derecho a la salud es uno de los fundamentales del ser humano; no hay posibilidades de desarrollo sin base sanitaria correcta. El ciudadano paga cargas impositivas para mantener su asistencia en S. Pública pero ella es insuficiente por la más elemental falta de recursos y entonces debe abonar sus cuotas al Mutualismo.

¿Cuánto se paga por esos dos conceptos? Sería interesante poseer dato y con él planificar una asistencia integral y correcta como sería la impartida por el Seguro de Salud. Además, cada vez el costo asistencial es más caro por el hecho que la ciencia médica necesita equipos muy costosos y en nuestro medio no hay planificación para adquirirlos. La compra de los mismos no ha escapado al régimen inflacionista y hoy es prácticamente imposible poseer ese material. La socialización de esos medios y su centralización evitando repeticiones inútiles de gastos puede ser una de las soluciones al problema.

Pero uno de los males más malignos que debe sufrir la población es la pavorosa politiquería del Ministerio de Salud Pública, politización heredada por el actual gobierno pero que éste supo acrecentar en una medida como

HECHOS ECONOMICOS

El capítulo X es sobre hechos económicos y encara una serie de puntualizaciones técnicas que daría solución a: Equilibrio de la balanza comercial. Delito económico. Forestación, pesca, subsuelo y riego artificial. Reforma agraria.

Debe hacerse una planificación de la Economía Nacional acorde con la época en que vivimos.

Uno de los grandes problemas de la Economía Nacional es el desequilibrio de la Balanza Comercial, producido por el enfrentamiento de un monto mayor de importaciones frente a las exportaciones.

Luchando contra la imprevisión se pueden crear los medios necesarios tanto para acrecentar en gran forma nuestros saldos exportables, como para reducir las necesidades de importación. Por ej. un debido aprovechamiento del sistema hidrográfico del país, a través de riesgos artificiales, creación de embalses, etc. terminaría con las sequías cíclicas, y permitiría un gran desarrollo agropecuario, tal como lo han demostrado estas planificaciones en otros países, inclusive de América, por ej. Méjico en los últimos años (1962) una debida atención de la forestación, que en plazo medio, entre otros beneficios, reduciría notablemente la importación de madera, y permitiría el desarrollo de la industria de la celulosa, poner en práctica con urgencia las medidas aconsejadas en los informes técnicos relativos a la industria cítrica, lo que crearía un volumen importante de divisas, pudiendo llegar incluso en pocos años a transformarse en nuestro principal rubro exportable.

Una debida explotación de la industria pesquera del país, además de su significado como fuente de trabajo, directa e indirectamente producirá un aumento de las exportaciones, y una disminución de la importación.

Es incomprensible que teniendo una plataforma oceanográfica de las más ricas y que sirven de fuente de pesca a barcos de otras naciones, no sea explotada en debida forma por nuestro organismo creado a tal efecto (S.D.Y.P.)

Estas son algunas de las medidas que deben tomarse con urgencia, a efectos de lograr el equilibrio de la balanza comercial, mientras no se tomen, o hasta tanto no se cumplan sus efectos, deben tomarse las medidas necesarias para evitar el gasto no imprescindible de divisas, no mediante recortes, sino mediante prohibiciones.

Complementando las medidas que anteceden, se combatirá severamente el agio y la especulación, creando leyes que tipifiquen el delito económico, con severas sanciones.

Debemos también aclarar la situación de la riqueza de los trabajadores, y de las condiciones de vida de los sectores de emergencia. Hay experiencia

GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

La masa ciudadana ha despertado del letargo que produce el bienestar. Se necesitó el caos moral para que nos diéramos cuenta —que tranquilos en nuestras casas— estábamos representados por autotocandidatos que no son el reflejo de la voluntad popular.

Sólo el Partido Colorado posee el engranaje salvador en sus manos y debemos, por lo tanto, no pedir sino EXIGIR que él se ponga en práctica: Elecciones internas y Convención, de la cual surgirán los verdaderos representantes populares en el Gobierno, y la Unidad Ideológica, el Pueblo la reclama y los colorados la exigimos.

Veneramos a Artigas pero no tomamos ejemplo ejecutivo de sus actos:

"Pueblo despierta, arranca el porvenir de tu pasado". Glorioso pasado de libertad y gestas democráticas... Menos Batalla de las Piedras y más Congreso de Tres Cruces... En él este bendito Pueblo escuchó de su magno conductor la frase en la que se basa toda Democracia representativa: "Mi autoridad emana de vosotros y cesa ante vuestra presencia soberana".

Cuanta verdad olvidada...

Señores integrantes del Gobierno Colorado, ¿están Uds. en condiciones de enfrentarse a una Convención y repetir la frase de Artigas? Tengan la convicción que si soportan esa prueba habrán logrado tal apoyo popular que llegaríamos incluso al segundo éxodo o a otro pueblo de Purificación bajo vuestra tutela; ¿no es mejor ello que todas las triquiñuelas y preciosismos politiqueros a los que nos tienen acostumbrados y cansados?

Llevemos a la Convención un plan de futuro. Una planificación no para los próximos años de un período gubernamental sino para diez.

Empecemos hoy, ya que en marzo de 1967 debe comenzar la puesta en marcha de la recuperación. Elaboremos una Unidad Ideológica y de principios ejecutables y no una a la sombra de repartos y de prebendas entre "patrones de votos" a quienes el Pueblo conoce bien y de quienes tiene una pésima y paupérrima opinión.

Hablar de Unidad... Ya hay más de veinte pretendientes —en nuestro Partido— para el Consejo de Gobierno. ¿Con qué derecho lo pretenden? ¿Quién les da autoridad para hablar de Unidad a puertas cerradas en un salón del Senado? No señores, equivocaron el camino, han entendido mal: no queremos unidades de salón, queremos UNIDAD DE CONVENCION.

Uds. saben muy bien que cuando en el Parlamento algo se desea archivar con decoro se envía a Comisión. Bueno, Uds. han nombrado cuatro comisiones para archivar algo tan grande como la UNIDAD IDEOLÓGICA DEL PARTIDO COLORADO.

Enfréntense honestamente al Pueblo, sin acarrearlo, sin el preparado previo de toda la maquinaria que poseen y dominan y lleven a la Convención la fuerza REAL de que son capaces; no tengan entonces ninguna duda, llegarán a ser candidatos casi inadmovibles dentro de los Organos Directivos del Partido.

Aprendan a querer a la Convención y a parlamentar con ella, incluso desde el Gobierno.

Lo hicieron ilustres profesores forjadores de nuestra nacionalidad a quienes Uds. citan a diario: Artigas, Batlle, Brum, Arenas y otros.

por sobre todo, insignes convencionalistas y verdaderos dirigentes populares, luego, en segunda instancia, llevaron la voluntad popular a puestos de Gobierno.

Nuestro Partido no está libre de culpas; si desean una recuperación nacional deben comenzar por casa: limpiar el Partido y dar el ejemplo al ciudadano que —con justa razón— ha sido dominado por el descreimiento en los llamados Partidos Tradicionales. La juventud, llama sagrada de todo progreso, escapa de ellos para buscar en ideologías foráneas un claro panorama de futuro. Batlle se lo dio a una generación, no desoigamos aquel llamado y respetemos su memoria... jóvenes, a la lucha por lo del título: un Gobierno del Pueblo para el Pueblo.

Convencionalista

BUSCANDO LA SOLUCION: EL HOMBRE

Sí, indiscutiblemente, yo estoy de acuerdo con Ud. Hemos llegado a una situación para salir de la cual no sirve la conducta demagógica, técnicamente incapaz y amoral (salvo contadas excepciones) de los que tienen en sus manos el destino del país.

En este momento poco sirve la crítica de "mesa de café", "no se llora sobre leche derramada".

Tenemos que salir del paso y rápido, si deseamos tener aún para fin de año nuestro pabellón flameando sobre nuestras plazas y nuestras tres comidas diarias. Y en eso le doy la razón, solo se obtendrá si un hombre íntegro con la frente alta, toma para sí la responsabilidad de las soluciones. Sí, digamos ese término que nadie menciona pero todos pensamos: un DICTADOR.

En nuestra América tenemos una serie de arquetipos que completan con ligeras variantes los caracteres que podemos describir. Hagamos una pequeña revisión y sabremos con cual quedarnos:

Pérez Giménez,
Stroesner,
Trujillo,
Batista,
Perón,
Castelo Branco.

Bueno, bueno, la verdad que estos individuos aparecieron como mentes preclaras, portadores de la verdad, la justicia, la... la... etc. (injerter Ud. los términos que más le agraden), y sin embargo, bien otro fue el fin que persiguieron.

No seamos ilusos, NUESTRO HOMBRE sería igual, exactamente igual. En realidad EL HOMBRE no haría otra cosa que asestarnos el golpe de gracia.

¿No le parece que lo mejor sería olvidarnos de este tipo de solución? No se quede cómodamente en su casa, venga y ayúdenos a buscar otros caminos para el surgimiento nacional.

M. N.

(Continuación)

extranjera (España) que permite encarar el problema y solucionarlo. El B. Hipotecario será un factor importante en esas soluciones.

El Uruguay podría tener una fuente grande de ingresos de divisas, en el Turismo, para lo que sólo se necesitaría una planificación gubernamental, dada la belleza natural con que contamos. Todo aquel que haya tenido oportunidad de salir del país, lo confirmará sin duda alguna.

La supresión de vacantes no debe quedar en mera solución, sino ser llevada a la práctica en forma inexorable e inmediata, buscando nuevas fuentes de trabajo, quizás la más importante, es sin duda la aprobación urgente de un plan de Reforma Agraria acorde con las ne-

UN ESTUDIANTE A SUS COMPAÑEROS

Nadie se explica, o no se quiere explicar (no hay peor sordo que el que no quiere oír), porque nos hemos izquierdizado. Al final, esos oligofrénicos, con gesto lleno de humana comprensión y tolerancia, lo interpretan como un aspecto nuevaolero de la juventud, admitiéndolo solo como un estado transitorio del espíritu sin derecho a que se manifieste en forma alguna.

Bueno, al final, la historia se repite y en eso no somos originales ni nosotros (los niños) ni los pelucones. Pensamos como pensamos porque nos aburrió este burdo y barato sainete. Tenemos por delante toda nuestra vida y queremos para ella, para nuestros hijos y nuestros semejantes, un futuro digno de nuestra condición de seres humanos. No deseo mencionar aquellos términos que alguna vez tuvieron un sentido y que lo han perdido al ser manoseados y vituperados por "los más distinguidos hijos de la Patria". Estamos hartos de encontrar barro y fetidez por doquier.

Deseamos un cambio, no formal, no de slogans ni de cosmética política, debe ser radical, de contenido y de forma. Otra forma de encarar, más que otro encare.

¿Y dónde lo debemos buscar? ¿En partidos con fórmulas aplicadas a otras situaciones, partidos sin posibilidades técnicas, de conducta maquiavélica en reiteradas oportunidades, incluso atorados por problemáticas étnicas? O en el seno de un partido tradicionalista, liberal, ansioso de renovación, en el seno del cual hay elementos nobles que aguardan la oportunidad de actuar. En el seno del cual existe un lugar para nosotros y desde el cual clamar y luchar por aquello en que creemos.

No debemos dejar que nuestro calor nos lleva más allá de donde queríamos ir. Luchemos por nuestros ideales, no para intereses ajenos reñidos con ellos. Volvamos al corazón del Partido Colorado donde tenemos nuestra trinchera, en la cual tenemos las posibilidades de lograr, mediante nuestro esfuerzo mancomunado, un Uruguay y una América mejor.

Estudiante

DR. MARIO A. CASSINONI

Con su desaparición la República y en particular el ámbito universitario, pierde una personalidad de relieves ponderables. Su condición relevante en el campo de la medicina y su militancia en los problemas sociales y políticos lo colocaron en los más altos planos representativos. En la universidad, por la dimensión de su personalidad obtuvo con enaltecida convergencia de opiniones y en forma reiterada, el Rectorado de nuestra principal casa de estudios.

No es necesario compartir sus orientaciones políticas y el estilo que imprimió a la vida universitaria para expresar admiración por quien como Cassinoni vivió para la lucha por la supervivencia de los valores humanos.

cesidades del país, y base de toda justicia social, basada en la premisa "la tierra para el que la trabaja".

Ha llegado el momento de adelantar un paso en las relaciones laborales, es necesaria la revisión del sistema de consejos de salarios. La práctica ha demostrado las ventajas de los convenios colectivos, y es hora de pensar ya en la participación obrera en las utilidades de las empresas, acompañada de un aumento de la productividad, que nos permitirá salir del estancamiento en que vivimos.

He aquí expuestas de manera sumaria nuestras bases ideológicas, las que ofrecemos a la consideración del Partido y del país, como una contribución a la labor que tendrá que realizarse para impulsar el progreso de la República.

Movimiento "UNIDAD Y TRIUNFO"

Declaración aprobada por la asamblea constitutiva del Movimiento "Unidad y Triunfo". Realizada el 28 de abril de 1965.

Ante la situación que vive la República, de la que es responsable el Gobierno, determinada por actos reñidos con los principios morales, con daño al régimen democrático y desacreditando a las Instituciones e interpretando el pensamiento de la ciudadanía, este movimiento declara públicamente:

1º Que ofrece su colaboración para lograr la recuperación social, económica y espiritual de la República al Partido Colorado.

2º Que la acción concurrente al logro de tales fines debe realizarse con la base de una amplia y activa participación del pueblo.

3º Que deben desestimarse por inadecuadas dentro del Partido, las orientaciones de supremacías de grupos antagónicos y de individuos, abriendo en cambio los cauces a corrientes renovadoras con base de reivindicación popular.

4º Que el Partido Colorado retome las formas orgánicas que hagan posible una acción de conjunto eficiente e inspirada en principios que lo conviertan en instrumento de recuperación de la República.

5º Que a través de organizaciones partidarias y representativas de la ciudadanía, los Gobernantes ajusten sus actos a las orientaciones que emanen de las mismas.

6º Que la función de Gobernante vuelva a ser un acto de nobleza y sacrificio, desechando el concepto de político profesional para sustituirlo por el de ciudadano al servicio de la comunidad.

7º Que a través de actos ejemplares, el Pueblo y el Gobierno sepan crear una mística de Honestidad Republicana.

8º Que sirva este movimiento para reconquistar la confianza pública.

ANTONIO M. GROMPONE

Con la desaparición del Dr. Antonio M. Grompone pierde la Facultad de Derecho y la docencia un valor de alta jerarquía. Escritor fecundo, jurisconsulto de aristas relevantes, Profesor en Filosofía del Derecho y muchas más actividades en el mundo de la docencia, destacándose como un valor efectivo. Ello determinó que la gravitación de su personalidad lo llevara a ocupar con gran dignidad el Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Su dedicación a las disciplinas Universitarias no le impidió vivir los problemas sociales y políticos y cuando fue necesario militar en las luchas en pro de las causas populares supo estar junto al pueblo tanto para defender los principios de la enseñanza laica, como para sostener con gallardía las libertades ciudadanas.

Las jóvenes generaciones reciben un legado valioso emanado de quien como Grompone ofrendó su vida al engrandecimiento y superación del hombre y la sociedad.

ENDEREZAR LAS COSAS

Mi propio modo de pensar, no lo cambiaría por el suyo, estimado lector.

Como Ud. tampoco estaría dispuesto a cambiarlo por el mío. Esa es la riqueza que nos dio la Naturaleza: nuestro sentido común, inalienable ni pasible de trueque.

Pero en los momentos críticos, uno descubre que su propio sentido común coincide con el de otro, y de otro, y el de otro más todavía, hasta llegar a la unidad, al clamor público.

Por eso es que pretendemos que lo que decimos aquí es tan nuestro como de ustedes; porque estamos seguros que esto es lo que ustedes piensan y que dirían, palabras más, palabras menos, los mismos conceptos.

Para eso salimos a la calle; para que Ud. también tenga oportunidad de decirlo con sus palabras, de gritarlo con su convicción.

Hoy hablamos en nombre de mujeres y hombres jóvenes, precisamente para los jóvenes; y ojalá nos lean también los hombres y mujeres maduros.

Las soluciones a corto y largo plazo están en manos de la juventud. No le tenemos miedo a caer en un lugar común cuando repetimos lo oído siempre: el porvenir del País está en manos de los jóvenes.

¿Es que podemos quedarnos tranquilos cuando vemos cerrados los horizontes para el niño y el joven de hoy? ¿Podemos quedarnos sentados, de brazos cruzados, frente a una emigración de valores jóvenes que buscan en otras playas el porvenir que aquí se les niega?

En diferentes medidas, todos somos culpables de la actual situación. Pero culpables o no, no admitamos el fracaso. Constatado el desastre al cual nos llevaron los gobernantes, hagamos todos nosotros, todo lo que sea necesario para enderezar las cosas.

EL PRESUPUESTO DEL 55 APARECIÓ AQUELLO

El anuncio hecho por el propio Ministro de Hacienda de que en julio no se podrá pagar el presupuesto, anuncio que no puede dejar de inquietar a todos, viene a golpear con tremenda elocuencia y a poner en evidencia la razón de quienes se opusieron a la aprobación de un ordenamiento presupuestal, como el que tuvo sanción legislativa a fines del pasado año. Las fallas de tal presupuesto fueron

¿No decimos siempre que sería muy fácil administrar bien este País pequeño y con pocos habitantes?

Tiene que haber un camino para conseguirlo. Una fuerza de reconquistar una fe perdida. Una manera de hallar, entre tanta miseria material y moral, un ideal.

Los jóvenes de hoy no podemos sentir con la misma emoción que el hombre adulto, la influencia de nombres que sirvieron para denominar partidos políticos. Incluso, es positivamente cierto que desearían sentir otro lenguaje que el de "blancos" y "colorados".

La consecuencia lógica sería formar un movimiento nacional, sin banderías, que agrupara a lo más selecto de los hombres capaces de gobernar: hombres que tengan práctica limpia de gobierno, ciudadanos que sean garantía de buen gobierno.

Pero pisemos en el suelo: Un movimiento de esa naturaleza no tendría éxito de inmediato. Otras veces se ha intentado y el esfuerzo ha sido estéril. Seamos prácticos.

El "hombre de la calle" observa el panorama general y pone en la balanza, por un lado, a Colorados que por motivos que sabemos perdieron sus posiciones de Gobierno; y que no fueron capaces, no ya de mejorar la situación, sino por lo menos de mantenerla en las condiciones en que la entregó el Partido Colorado.

La elección no es difícil: las mayores garantías para una solución inmediata, las brinda el Partido Colorado, a pesar de sus pasados errores: por su tradición (Qué palabra difícil de entender para los jóvenes!); por su experiencia gubernamental; porque los jóvenes conocen las conquistas sociales hechas durante su actuación; porque desde que el Partido Colorado no tiene responsabilidad en las directivas de gobierno, ningún avance se ha experimentado; porque su conducta

democrática y de inspiración en la voluntad de las masas, lo ha llevado siempre a repudiar todo tipo de dictaduras: porque su conducta social y económica está siempre mirando hacia la izquierda en una posición que mucho lo honra.

Ahora si que la alternativa es fácil. Es que seguramente no hay otra alternativa. Cualquier esfuerzo de gente bien inspirada pero que no cuenta con el respaldo de una ciudadanía organizada y numerosa como la del Partido Colorado, no tiene ninguna probabilidad de triunfo.

Ello no quiere decir que nos entreguemos de manos atadas. Es imprescindible elegir a los mejores: para que nos gobierne gente capaz; para que nos sintamos honrados de haberlos elegido. Esa es la esencia de la democracia: elegir a los mejores, con el orgullo y dignidad de reconocerlos como tales.

Gobernantes seleccionados por el pueblo. Nada de candidatos designados en pequeños comités. De esa manera podremos reconquistar la fe perdida. El pueblo tiene la debida sabiduría para distinguir a los hombres de ley, honestos y progresistas, que conviertan en realidad el ideal de un vivir democrático y moralmente sano. Y que el pueblo conserve siempre la facultad de juzgarlos por su actuación.

Por eso es que prestaremos nuestra colaboración al Partido Colorado: porque sabemos que en sus filas hay hombres de ese temple, más que por la gloriosa "tradición" de la que hablan los oradores políticos.

Para aquél joven que está en víspera de ejercer por primera vez su voto, por más que reconozca el valor histórico del nombre del gran estadista don José Batlle y Ordóñez, ese nombre no es suficiente estandarte si no va acompañado o representado por personas dignas de invocarlo.

Sabemos que coincidimos en todo lo expresado, ya seamos traba-

señaladas tanto en el ámbito parlamentario, durante el proceso de su elaboración y también en la prensa. De nada valió la opinión en contrario a la aprobación del texto vigente, expresada por especialistas en la materia, quienes en forma exhaustiva probaron sus desaciertos.

En esta emergencia no se puede decir que la oposición, que comprendía a casi todo el Partido Colorado y otros sectores, no ofreció planes para lograr soluciones equilibradas y constructivas pero se for-

jador o estudiante, así estemos luchando día a día para solucionar la difícil manera de conseguir el alimento de hoy, o tengamos la suerte de disfrutar de un bienestar económico que padres laboriosos lograron para nosotros.

Para que haya iguales oportunidades para todos: para que quienes nos gobiernen mantengan siempre vivo el diálogo con el pueblo; para eso peleamos nosotros; para eso los precisamos a ustedes. ¿Cuál es la retribución a ese esfuerzo? No: no será la solución del empleo público que arregle el problema personal de uno e ignore el de cientos. Es para que, en el juego limpio de un país que se desarrolla por sendas de progreso, cada uno encuentre soluciones a sus problemas, sin mendigar, sin vender su personalidad que es el don objeto de vuestra veneración.

No esperemos vanamente que quienes vengan solucionen todas las cosas torcidas. Aparte de ser imposible tarea para un hombre o un grupo de hombres, sería una posición cómoda y perezosa. Es necesario lograr un estado de espíritu especial en cada uno, una confianza, una buena fe en los hombres que se elijan, sabiendo que son dignos representantes de nuestro modo de pensar. Para que, de esa manera, el esfuerzo que cada uno esté llamado a realizar, se haga con gusto, mirando hacia el futuro, obteniendo en cortos plazos resultados alentadores, "para nosotros, para nuestros adversarios, para nuestros hijos" para los hijos de nuestros adversarios.

Joven que piensa como nosotros: animate, convéncete que algo hay que hacer; pelea con las herramientas a tu alcance para enderezar las cosas.

Hombre o mujer: entiende el modo de pensar de la juventud; alienta los para que consigan sus ideales; vuestra experiencia y la vitalidad de ellos, dará paso a un Uruguay como el que queremos.

Antonio Desideri

maron mayorías con el Partido Nacional y el sector colorado que representa a la 99 y salió un presupuesto que en oportunidad fue defendido con ditirambos que lo presentaban como lo mejor que se realizó en materia presupuestal en el país, se afirmó también que traería paz social.

Tendrá que salirse ahora a la búsqueda precipitada de soluciones para enmendar las fallas existentes y ojalá se encuentren por fin, para lograr la paz social en forma definitiva.